

# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

## Advertencia:

**En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.**

**Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.**

*Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:*

*....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*

*No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

---

**Juliana Pungiluppi Leyva**  
**Directora General**

**Leonardo Andrés Chaves Robayo**  
**Director Regional Cundinamarca**

**Francy Natalia Martín Acosta**  
**Coordinadora Centro Zonal San Juan de Río seco**

**San Juan de Río seco, 15 de Agosto de 2019**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RIOSECO

## Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal San Juan de Río seco – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Prevención del Embarazo en Adolescentes
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



# ¿Que es rendir cuentas?

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”  
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

## Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

**Principio de transparencia.** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- a) **Convocar a audiencias públicas;**
- e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;
- f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



# MESA PÚBLICA

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



# ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.





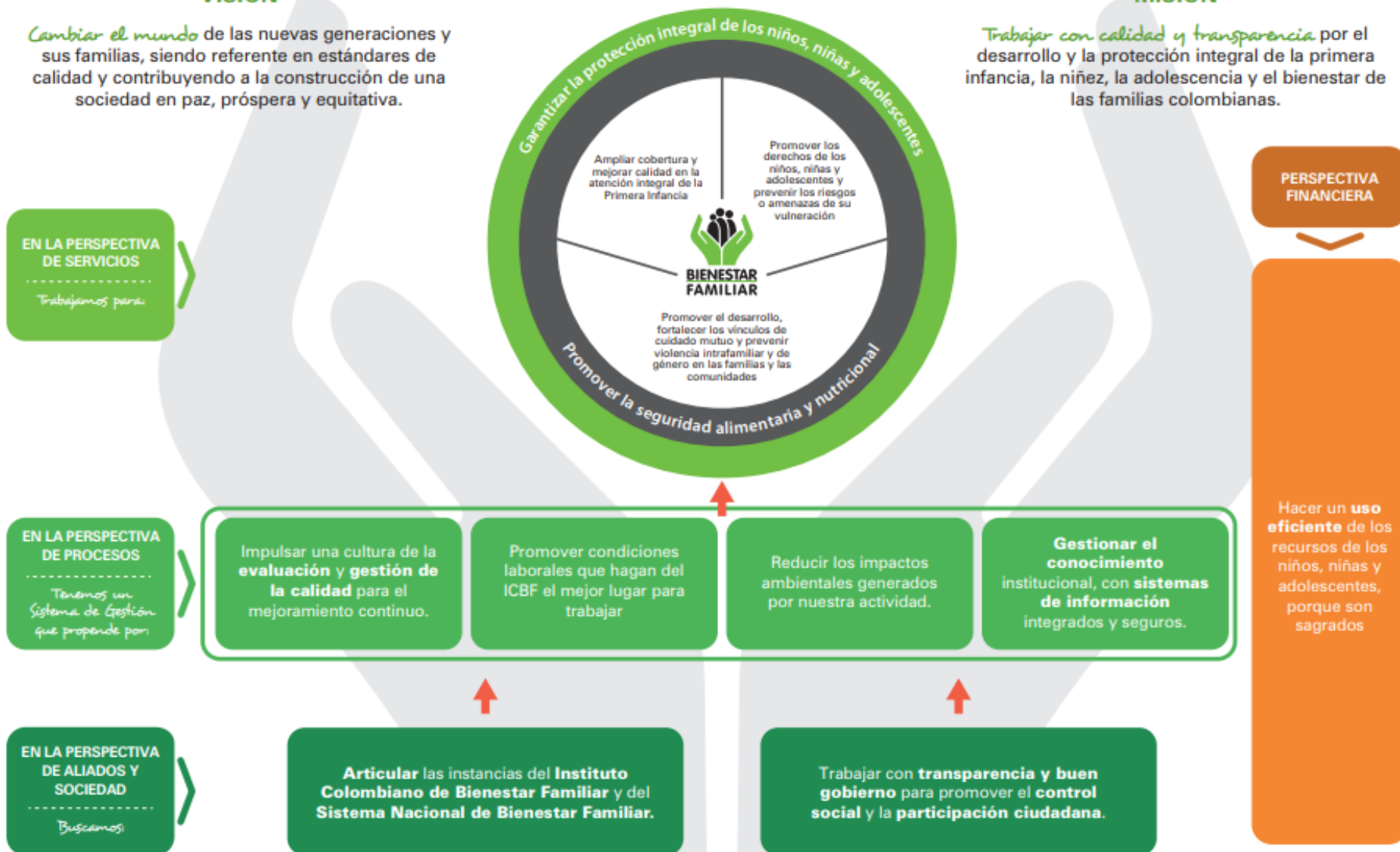
# MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

## VISIÓN

*Cambiar el mundo* de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

## MISIÓN

*Trabajar con calidad y transparencia* por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

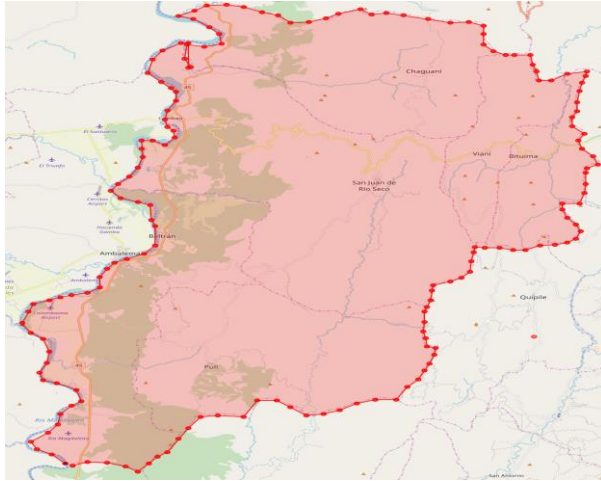


# Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



# CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO



**Municipios  
de  
influencia**

San Juan de Rioseco, Beltrán, Bituima,  
Chaguaní, Pulí, Vianí

**Funcionarios**

Dic - 2018

Ago - 2019

Personal de Planta

9

9

Contratistas

5

4

Vacantes

0

0

**Cifras poblacionales**

**Primera Infancia  
(0 - 5 años)**

**Niñez y  
Adolescencia  
(6 - 17 años)**

**Total población**

Proyección de población  
2018 - DANE

2.949

5.249

25.650

Población Sisbén

2.847

4.757

22.639



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

- De acuerdo con el DANE, el grado de clasificación de importancia económica de los municipios dentro de la jurisdicción es el grado 7 (con excepción de San Juan de Río seco cuya clasificación es de 6). Teniendo en cuenta que el grado 7 es el más bajo en términos de importancia económica.

## Económico



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍO SECO



## Indicador de Importancia Económica Municipal

Valores a precios corrientes

Base 2015

2016<sup>p</sup>

Código Departamento	Código Municipio	Departamento	Municipio / Distrito	Grado de importancia económica	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental %
25	25086	Cundinamarca	Beltrán	7	16,3	0,03
25	25095	Cundinamarca	Bituima	7	24,1	0,05
25	25168	Cundinamarca	Chaguaní	7	41,2	0,08
25	25580	Cundinamarca	Pulí	7	32,2	0,07
25	25662	Cundinamarca	San Juan de Río Seco	6	90,1	0,18
25	25867	Cundinamarca	Vianí	7	39,9	0,08
					<b>244</b>	<b>0,49</b>

Fuente: Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DANE

p: cifra provisional

Actualizado el 28 de junio de 2018



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional				
Evaluación del desempeño fiscal de los municipios				
Vigencia 2017				
Ranking Fiscal				
Desempeño fiscal de los municipios 2017, ordenados de mayor a menor calificación				
Departamento	Municipio	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2017 a nivel Nacional	Rango Clasificación
Cundinamarca	San Juan De Rioseco	75,85	161	4. Sostenible ( $\geq 70$ y $< 80$ )
Cundinamarca	Beltran	74,56	207	4. Sostenible ( $\geq 70$ y $< 80$ )
Cundinamarca	Viani	69,61	450	3. Vulnerable ( $\leq 60$ y $< 70$ )
Cundinamarca	Chaguani	67,87	555	3. Vulnerable ( $\leq 60$ y $< 70$ )
Cundinamarca	Bituima	62,21	900	3. Vulnerable ( $\leq 60$ y $< 70$ )
Cundinamarca	Puli	59,96	998	2. Riesgo ( $\geq 40$ y $< 60$ )
Fuente: DDDR-DNP.				

# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

- Para el año 2017, de acuerdo con el DNP, con respecto a las dotaciones iniciales para cada una de las administraciones y teniendo en cuenta que la clasificación por grupos ubica a los municipios de la jurisdicción en los grupos 2 (Nivel Medio Alto: Beltrán), 3 (Nivel Medio: Bituima, Chaguaní, Pulí y San Juan de Río seco) y 4 (Nivel Medio Bajo: Vianí), la Medición de Desempeño para cada uno de los municipios es la siguiente:

## Político



# BELTRÁN



## VISOR DE RESULTADOS

### DATOS BÁSICOS

ELIJA UN DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

ELIJA UN MUNICIPIO

BELTRÁN

CÓDIGO DANE

25086

GRUPO DE CAPACIDADES INICIALES

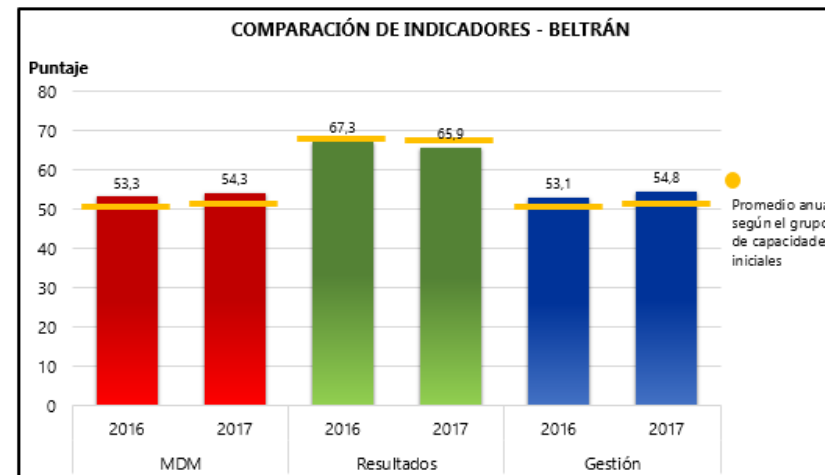
G2

CATEGORÍA DE RURALIDAD

Rural disperso

### MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Año	Puntaje	Posición dentro del grupo G2	Cambio de posición	Promedio grupo de capacidades iniciales	
Inicial	2016	53,29	81 / 217	3	50,66
Vigencia Actual	2017	54,30	78 / 217		51,34





# BITUIMA



## VISOR DE RESULTADOS

### DATOS BÁSICOS

ELIJA UN DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

ELIJA UN MUNICIPIO

BITUIMA

CÓDIGO DANE

25095

GRUPO DE CAPACIDADES INICIALES

G3

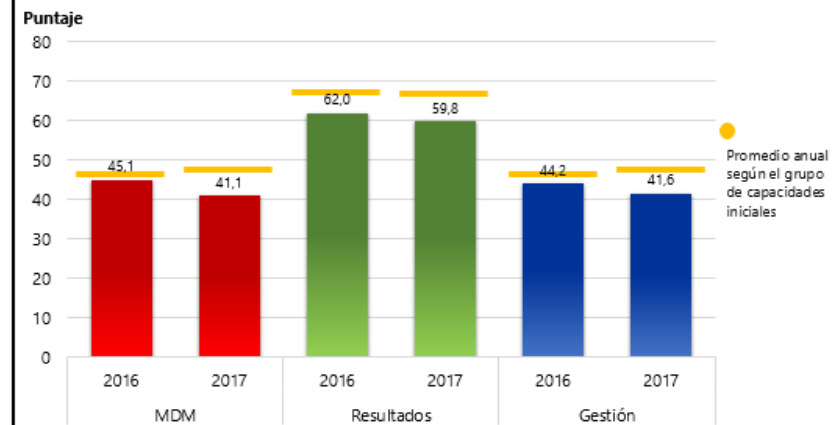
CATEGORÍA DE RURALIDAD

Rural disperso

### MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

	Año	Puntaje	Posición dentro del grupo G3	Cambio de posición	Promedio grupo de capacidades iniciales
Inicial	2016	45,11	127 / 218	↓ 53	46,46
Vigencia Actual	2017	41,07	180 / 218		47,48

### COMPARACIÓN DE INDICADORES - BITUIMA



# CHAGUANÍ



## VISOR DE RESULTADOS

### DATOS BÁSICOS

ELIJA UN DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

ELIJA UN MUNICIPIO

CHAGUANÍ

CÓDIGO DANE

25168

GRUPO DE CAPACIDADES INICIALES

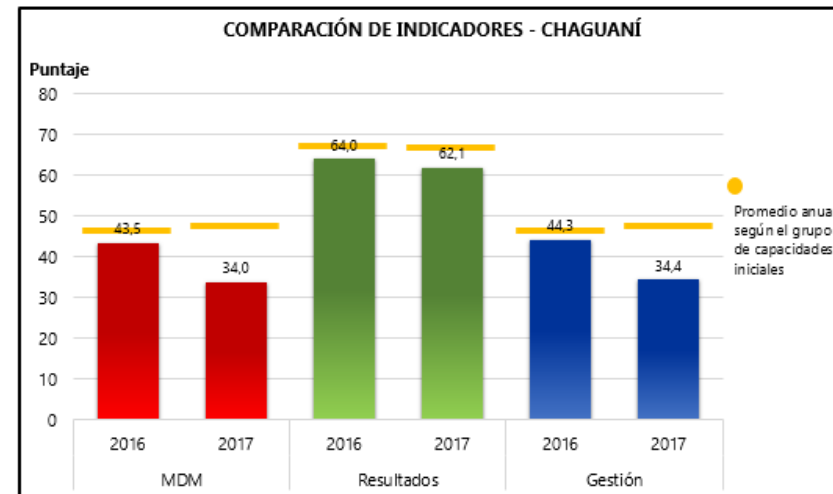
G3

CATEGORÍA DE RURALIDAD

Rural disperso

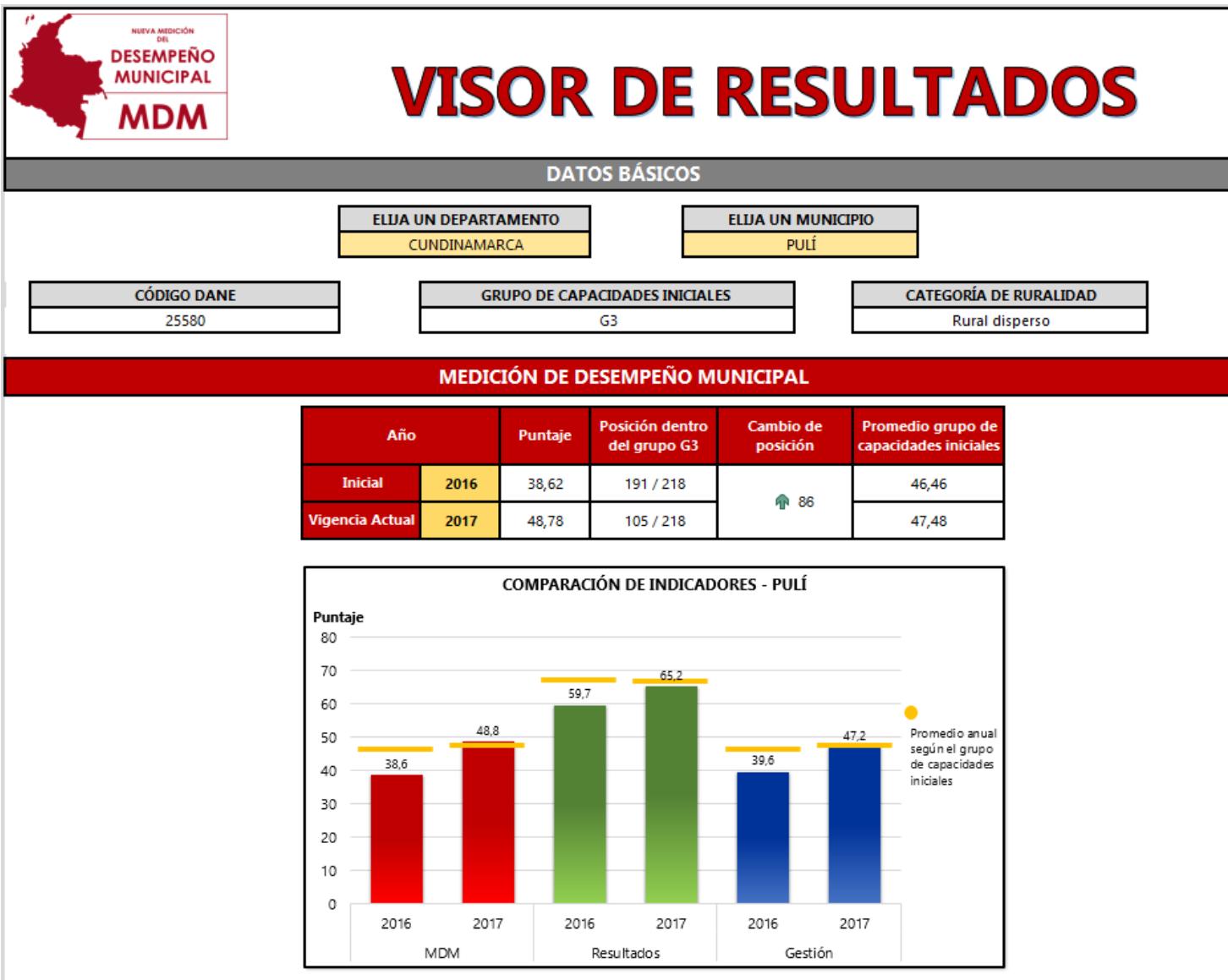
### MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Año	Puntaje	Posición dentro del grupo G3	Cambio de posición	Promedio grupo de capacidades iniciales	
Inicial	2016	43,46	144 / 218	62	46,46
Vigencia Actual	2017	33,96	206 / 218		47,48



BIENESTAR  
FAMILIAR

# PULÍ



# SAN JUAN DE RIOSECO



## VISOR DE RESULTADOS

### DATOS BÁSICOS

ELIJA UN DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

ELIJA UN MUNICIPIO

SAN JUAN DE RÍO SECO

CÓDIGO DANE

25662

GRUPO DE CAPACIDADES INICIALES

G3

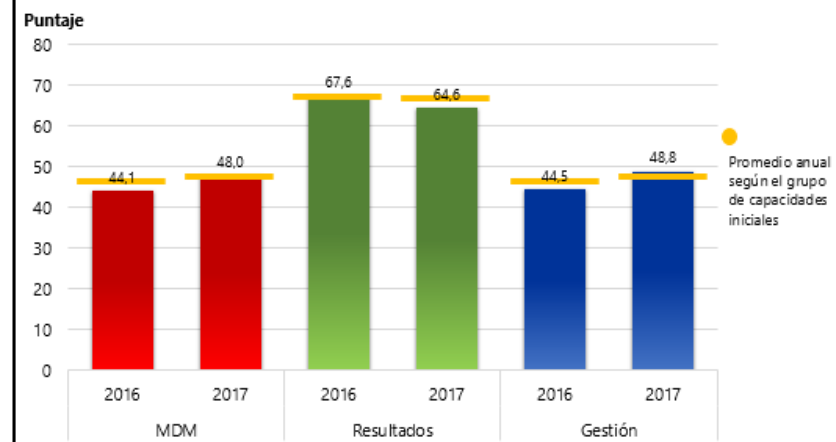
CATEGORÍA DE RURALIDAD

Rural

### MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Año	Puntaje	Posición dentro del grupo G3	Cambio de posición	Promedio grupo de capacidades iniciales	
Inicial	2016	44,08	136 / 218	<div style="text-align: center;">  24                 </div>	46,46
Vigencia Actual	2017	47,96	112 / 218		47,48

### COMPARACIÓN DE INDICADORES - SAN JUAN DE RÍO SECO



# VIANÍ



## VISOR DE RESULTADOS

### DATOS BÁSICOS

ELIJA UN DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

ELIJA UN MUNICIPIO

VIANÍ

CÓDIGO DANE

25867

GRUPO DE CAPACIDADES INICIALES

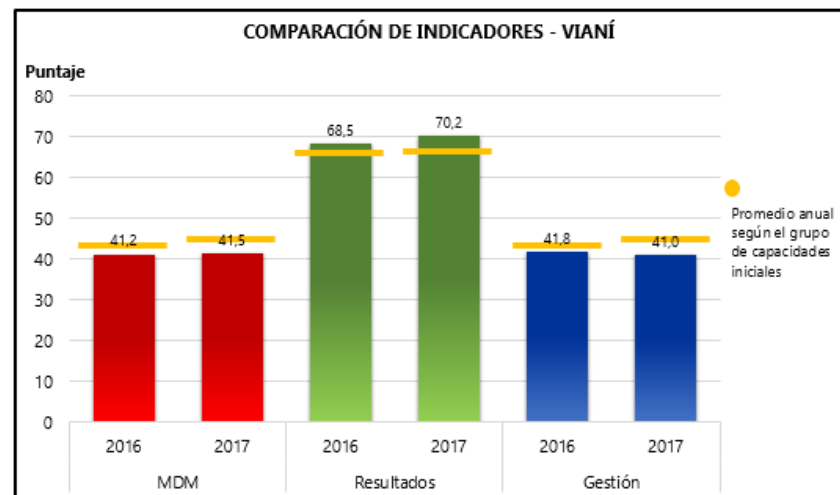
G4

CATEGORÍA DE RURALIDAD

Intermedios

### MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Año	Puntaje	Posición dentro del grupo G4	Cambio de posición	Promedio grupo de capacidades iniciales
Inicial	2016	41,23	142 / 218	43,36
Vigencia Actual	2017	41,48	160 / 218	44,98



BIENESTAR  
FAMILIAR

# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

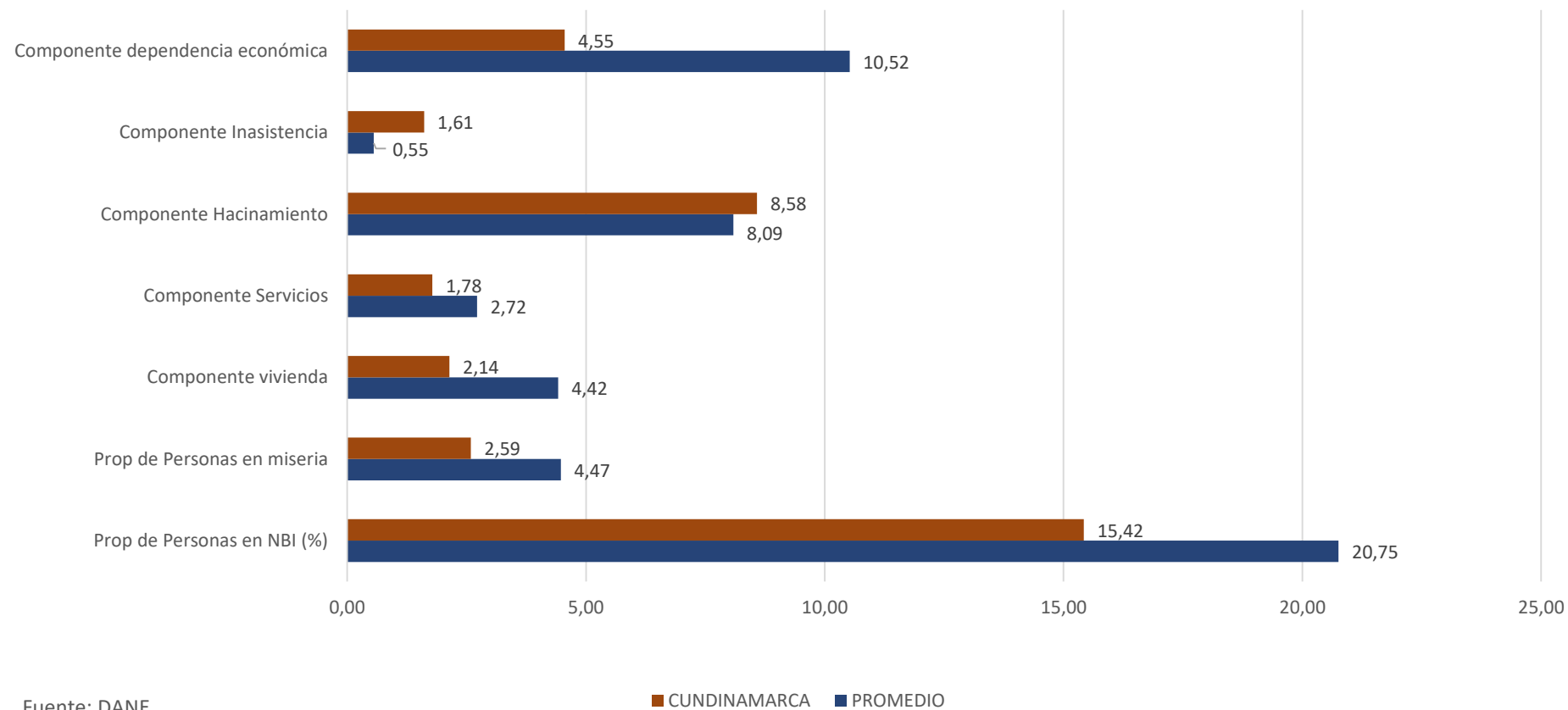
- De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en promedio el 36,12% (21,30% Departamento) de la población de los municipios en Jurisdicción se encuentra con una de sus necesidades básicas insatisfechas. Del mismo modo, el 10,83 % (5,20% Departamento) es la proporción de personas en estado de Miseria.

## Social



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

Necesidades Básicas Insatisfechas: Comparativa Promedio Provincia - Departamento para Cabecera Municipal

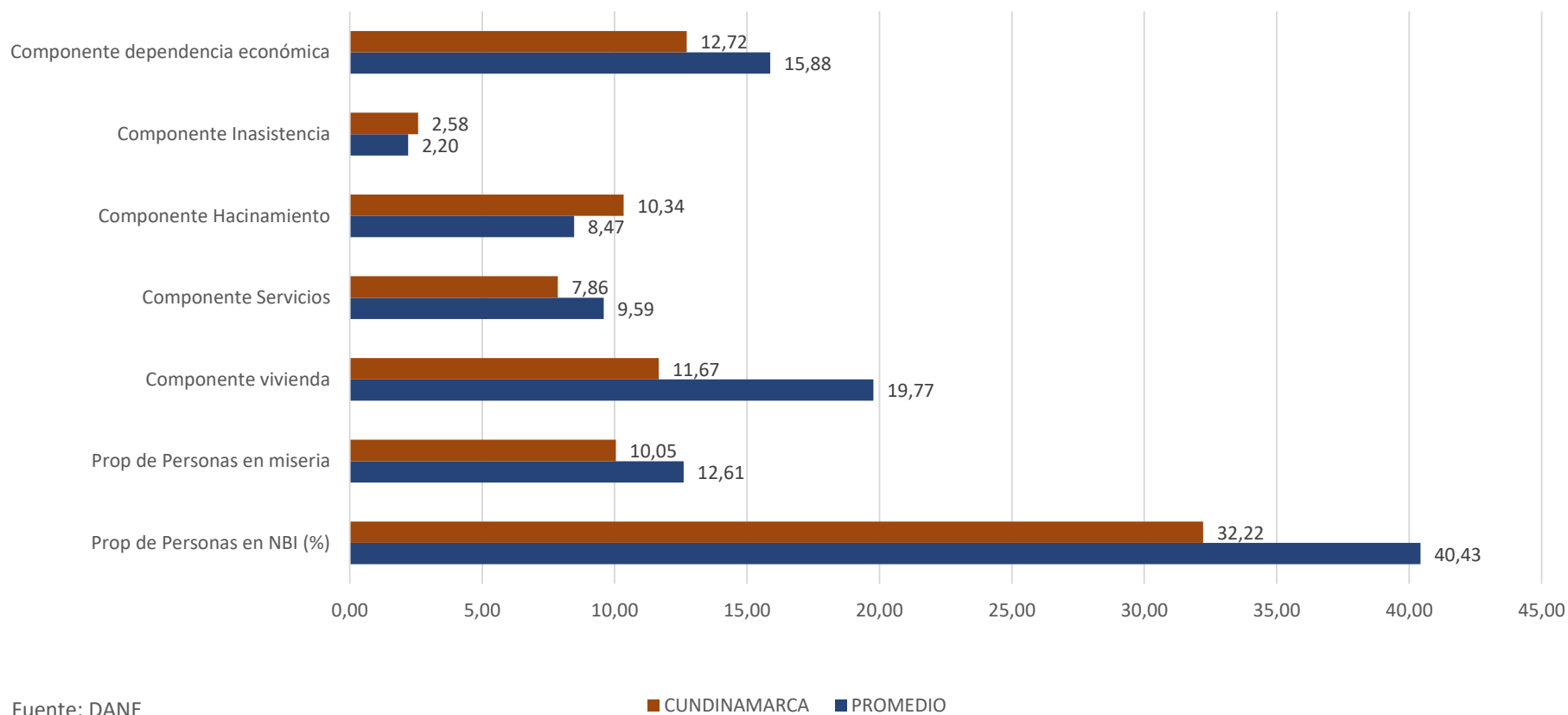


Fuente: DANE



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍO SECO

Necesidades Básicas Insatisfechas: Comparativa Promedio Provincia - Departamento para Resto



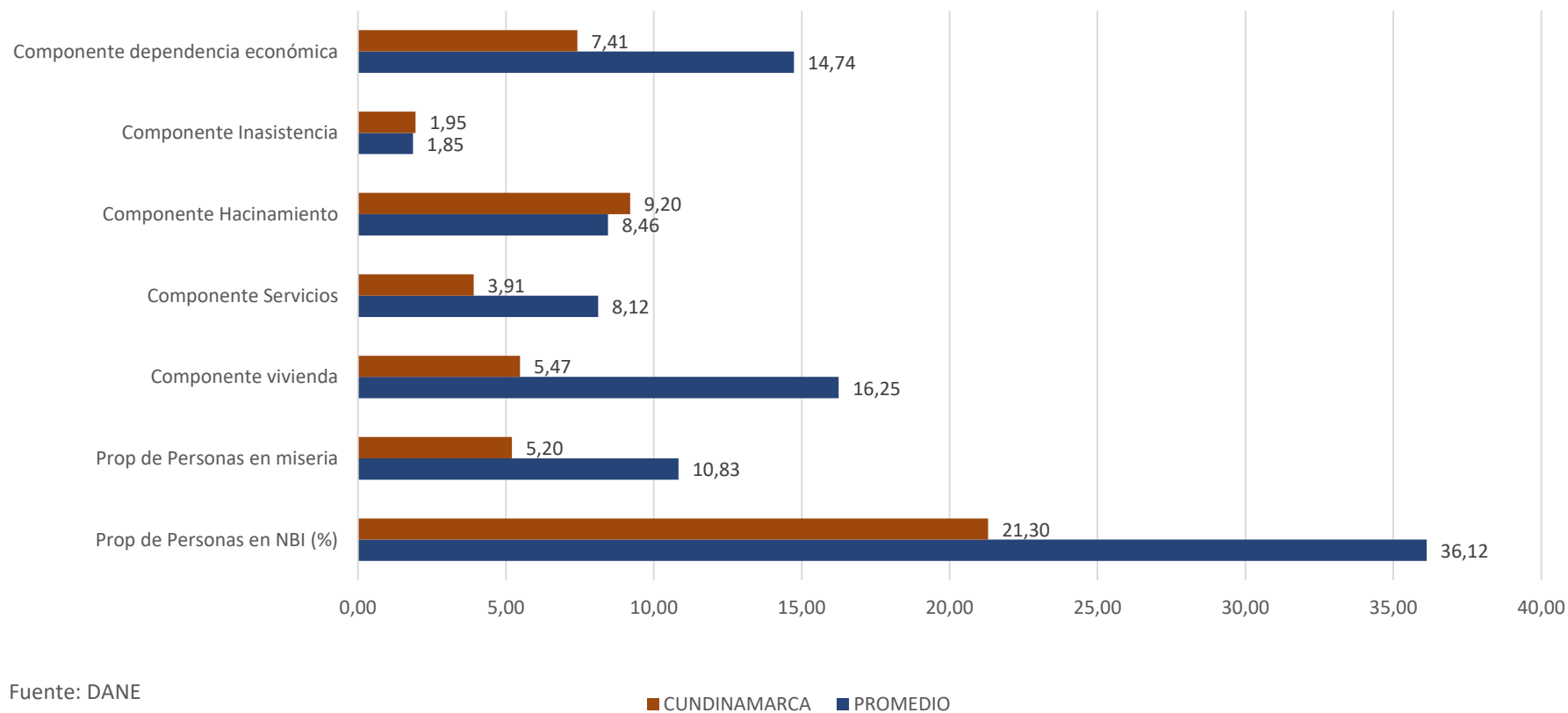
Fuente: DANE





# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍO SECO

Necesidades Básicas Insatisfechas: Comparativa Promedio Provincia - Departamento Total



Fuente: DANE

■ CUNDINAMARCA ■ PROMEDIO



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍO SECO

- De acuerdo con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) en su Plan de Gestión Ambiental Regional 2012 – 2023, la provincia de Magdalena Centro:
- Se comprometió con el objetivo de Restablecer la relación armónica del ser humano con el ambiente y su entorno.

## Ambiental



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

**Tabla 45. Concentración de Actividades Productivas por Cuenca y Provincia**

Cuenca	Provincia	Sector Agrícola			Sector Pecuario			Sector Agroindustrial			Sector Minero			Sector Servicios			Sector Construcción			Sector Industrial		
Vertiente Oriental Río Magdalena	Alto Magdalena																					
	Magdalena Centro																					
	Bajo Magdalena																					

Fuente: CAR

# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

**Tabla 48. Identificación de Factores Relevantes por Provincia**

Factor Clave/Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Apropiación del territorio, Resignificación y concertación de ideales, territorialidad: Cultura Ciudadana, Cultura y educación ambiental, saberes territoriales, comunicación. Identidad Rural.	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Espacios para la concertación, conversación y gobernabilidad ambiental (aplicabilidad de normas)		x						x	x		x	x	x	
Tecnología adecuada, sin lixiviados. Modelo de desarrollo.			x				x							
Gestión integral del recurso hídrico: Manejo integral de los vertimientos Cuenca Alta del Río Bogotá y Río Machetá. Preservación, recuperación Cuenca Alta del Río Bogotá.			x		x	x	x		x		x	x		x
Gerencia Estratégica Integral: Confianza en los entes de control y regulación Autoridad Ambiental (control de determinantes ambientales).				x	x			x			x	x	x	x
Sistemas de información local frente al concepto ambiental (Información oportuna, real de Cuencas y Sub-Cuencas).					x	x					x			x
Vocación productiva de la región: Desarrollo Industrial versus Sostenibilidad Ambiental, buscar equilibrio.					x	x					x	x	x	x
Gestión ambiental Autosostenible: Protección, bienes y servicios ambientales.							x	x	x	x	x			x
Articulación de actores y Coordinación interinstitucional, Alianzas estratégicas.									x	x	x		x	x
Perfil del talento regional.	x		x					x				x		x

**Tabla 49. Número de Identificación de Cada Provincia**

1. Gualivá	5. Sabana Centro	9. Soacha	13. Bogotá - La Calera
2. Sumapaz	6. Alto Magdalena	10. Tequendama	14. Bajo Magdalena Guaduas
3. Almeidas y Municipio de Guatavita	7. Chiquinquirá	11. Río Negro	
4. Magdalena Centro	8. Sabana Occidente	12. Ubaté	



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

## BELTRÁN



- Festival del Mohán
- Festival Virgen de la Canoa
- Cumpleaños de Beltrán
- Festival Decembrino

- Alto de Lagunas y Festival del Mohan (Junio-Julio)
- Cerro del Tabor
- Museo de Cerámica Indígena
- Templo Parroquial
- Río Magdalena
- El Malecón La Alameda
- Biblioteca Municipal
- Las Ceibas
- Balneario Quebrada Calcuta

Cultural



- Cumpleaños del Municipio
- Festival de Danzas
- Celebración de Reyes Magos
- Ferias y Fiestas (Cumpleaños del Municipio)



- Alto Buenavista - Alto de La Cruz
- Piscina Municipal
- Salto del Río Contador
- Laguna Panche "Santa María del Lago"

## BITUIMA

Cultural



BIENESTAR  
FAMILIAR

# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

## CHAGUANÍ

Cultural



- Ferias y Fiestas Muestra Cultural y Turística Homenaje al Varón del Cerro de Oro
- Fiesta patronal del Señor de la Salud
- Encuentro festival de Poesía
- Encuentro Departamental de Escritorio
- Puerto Chaguani - FESTIVAL TURÍSTICO DEL SOLTERO



- Santuario del Señor de La Salud
- Caminata a la Reserva ecológica de palmas de cera en la Vereda Montefrío
- Mirador del Boquerón
- Balneario Quebrada la vieja
- Fuente de Cupido
- Casa de la Hacienda La Polonia
- Balneario Quebrada las sardinas



- Fiestas del Folclore y el Paisaje
- Fiesta del Señor de la Salud
- Día del Señor de los Milagros
- Festival del agua y la tierra en Palestina



- Mirador natural hacia el valle del magdalena y los nevados del Parque Nacional
- Zonas de parapente
- Avistamiento de aves
- Cerro del Tabor
- Alto de Lagunas

## PULÍ

Cultural



# CONTEXTO CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

## SAN JUAN DE RIOSECO

Cultural



- Ferias Y Fiestas De San Juan Y San Pedro Municipal Y Exposición Equina Grado B
- Festival De Integración Regional Del Rio Magdalena En Cambao
- Ferias Y Fiestas De San Nicolás De Tolentino



- Reserva ecológica del Cerro TABOR
- El cerro de los tres pinos
- Malecón en Cambao
- Quebrada la Cotroyo
- Mirador de los Panches
- Rivera del Rio Magdalena



- Ferias Y Fiestas
- Festival Nacional De Bandas Tradicionales Fiesteras



- Salto del Chaleco
- Salto del Molino
- Cascada de la Bruja
- Miradores naturales (El Cone, Pan de azúcar, La Vieja, Alto Chucuma)
- Piscina Municipal
- Fragmentos de Caminos Reales: En los cuales se desarrollan programas de Agroturismo

## VIANÍ

Cultural



BIENESTAR  
FAMILIAR

# CENTRO ZONAL SAN JUAN DE RÍOSECO

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	60	868	890	\$ 2.409.879.417
CONSOLIDADO ATENCIÓN	55	850	879,5	\$ 2.335.298.283
<b>%</b>	<b>91,67%</b>	<b>97,93%</b>	<b>98,82%</b>	<b>96,91%</b>

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	57	919	1.191	\$ 2.034.575.028
EJECUCIÓN CORTE MAYO	56	792	863	\$ 1.102.366.504
<b>%</b>	<b>98,25%</b>	<b>86,18%</b>	<b>72,46%</b>	<b>54,18%</b>





# PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	39	795	795	\$ 1.881.094.126
CONSOLIDADO ATENCIÓN	39	779	779	\$ 1.875.534.903
<b>%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,99%</b>	<b>97,99%</b>	<b>99,70%</b>

MAYO- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	38	760	760	\$ 1.523.492.328
EJECUCIÓN CORTE MAYO	38	740	740	\$ 932.336.624
<b>%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,37%</b>	<b>97,37%</b>	<b>61,20%</b>



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	84	84	\$ 135.749.330
FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	28	452	452	\$ 519.230.526
FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	24	24	\$ 24.261.770
FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	4	40	40	\$ 44.263.739
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS MADEROS (SAN JUAN DE RIOSECO) – ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MI TEOSORO ESCONDIDO (VIANÍ)	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	140	140	\$ 207.343.259
	TASA COMPENSATORIA	0	0	0	\$ 1.488.000

# PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	760	740	760	97,37%	97,37%	Adecuado



# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

- Durante la vigencia, se han prestado servicios dirigidos a Primera Infancia en los seis municipios de la provincia y asignados al Centro Zonal San Juan de Rioseco, garantizando de esta manera, la equidad del servicio en toda la zona.
- A través del ejercicio de supervisión de los servicios, se han generado acciones de mejora que permiten evolucionar en la atención y calidad de la misma en todas las modalidades.
- Se ha efectuado seguimiento permanente a la totalidad de servicios y de beneficiarios (Primera Infancia y gestantes), a través de las atenciones priorizadas, con el objetivo de garantizar atención en los servicios de salud y garantizando en niños y niñas la NO vulneración de la totalidad de sus derechos.

## Retos:

- Se debe continuar generando acciones de focalización en cada uno de los municipios con el fin de tener la cobertura completa en cada una de las Unidades de Servicio, para que de esta manera se pueda garantizar el mantenimiento de los cupos contratados en la Región.
- Continuar con las gestiones pertinentes con las autoridades competentes que permitan que las Unidades de Servicio actuales de todas las modalidades, cuenten con la infraestructura adecuada y necesaria al 100%.
- Realizar un análisis oportuno de las necesidades de cada zona de la provincia con el fin de garantizar que el servicio prestado en la zona, apunte al mejoramiento de las diversas dificultades.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

## EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

### LA FIESTA DE LOS COLORES- CHAGUANÍ

A lo largo de la vigencia, se han efectuado acciones que se evidencian en experiencias significativas en las diferentes Unidades de Servicio, experiencias que promueven el desarrollo de habilidades y fortalecen el aprendizaje en los beneficiarios.



### NOS VAMOS DE PASEO: MEDIOS DE TRANSPORTE- BITUIMA

Estos han sido algunos de los ejercicios que se han documentado durante la presente vigencia:



# FAMILIAS Y COMUNIDADES

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	120	360	\$ 112.882.680
EJECUCIÓN CORTE MAYO	20	84	\$ 11.851.200
<b>%</b>	<b>16,67%</b>	<b>23,33%</b>	<b>10,50%</b>

Operador	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ALDEAS INFANTILES SOS	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	0	20	84	\$11.851.200



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# FAMILIAS Y COMUNIDADES

## Logros:

Se cuenta con la focalización de 60 familias del municipio de San Juan de Rioseco, de los cuales 39 pertenecen a Centro Poblado de Cambao y 21 al Centro Poblado de san Nicolás.

Hasta la presente vigencia se empezó con la implementación del Programa en los municipios de San Juan y Vianí

## Retos:

- Fortalecer a las familias a través del reconocimiento de sus derechos, en especial los de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo su cuidado.
- Incentivar otras formas de corrección erradicando el maltrato infantil en los hogares a través de talleres de Pautas de Crianza
- Generar entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	0	40	40	\$ 119.618.535
CONSOLIDADO ATENCIÓN	0	40	40	\$ 105.962.758
%	-	100,00%	100,00%	88,58%



# PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	21	33	55	\$ 409.166.756
CONSOLIDADO ATENCIÓN	16	31	60,5	\$ 353.800.622
<b>%</b>	<b>76,19%</b>	<b>93,94%</b>	<b>110,00%</b>	<b>86,47%</b>

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	19	39	71	\$ 398.200.020
EJECUCIÓN CORTE MAYO	18	32	39	\$ 158.178.680
<b>%</b>	<b>94,74%</b>	<b>82,05%</b>	<b>54,93%</b>	<b>39,72%</b>



# PROTECCIÓN – ATENCIÓN HOGARES SUSTITUTOS 2019

OPERADOR		CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA		
<b>Madres Sustitutas Activas</b>		<b>11</b>		
<b>MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO - VULNERABILIDAD</b>				
MES	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	VALOR PAGADO
Enero	11	22	35	\$ 0
Febrero	11	33	34	\$ 34,842,735
Marzo	11	27	34	\$ 36,278,661
Abril	11	29	40	\$ 32,082,186
Mayo	11	28	34	\$ 33,450,704
Junio	11	30	39	\$ 32,916,359
TOTAL			216	\$ 169,570,645



# HOGAR GESTOR

## GENERALIDADES DEL PROGRAMA

Se realiza un encuentro mensual

Cada dos meses se hace seguimiento en la unidad de servicio

## MUNICIPIOS ATENDIDOS

San Juan de Rioseco

1 cupo

Chaguaní.

1 cupo



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	20	20	100%	100%	Optimo
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100%	34	34	100%	100%	Optimo
M5-PM2-03	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes con permanencia menor a 12 meses bajo Protección.	100%	13	13	100%	100%	Optimo



# PROTECCIÓN

## Logros:

- Incremento de reporte de casos por parte de las instituciones que hacen parte del SNBF.
- El reconocimiento de falencias en el ejercicio de las funciones parentales y conductas de riesgo por parte de los cuidadores.
- La ubicación de los niños, niñas y adolescentes en medio familiar en el tiempo establecido por la Ley mitigando la medida de declaratoria de adoptabilidad.

## Retos:

- Promover la apertura de nuevos hogares sustitutos.
- Fomentar la realización y participación de talleres para padres de familia.
- Gestionar capacitaciones para profesionales y familias en temáticas desencadenantes de factores de vulnerabilidad a nivel tecnológico para los NNA de la comunidad.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Mayo)
Peticiones	464	Otras Instituciones	44	7
		Diligencias Administrativas	29	21
		Alimentos	39	11
Quejas	4	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	1	1
		Maltrato al Ciudadano	2	-
		Participación en Política	-	1
Reclamos	12	Maltrato a Usuarios del Programa	3	2
		Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	2	-
		Idoneidad del Recurso Humano	1	-
Sugerencias	7	Felicitaciones y Agradecimientos	6	1
		Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA	1	-
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	34	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1	18
		Maltrato Físico	14	-
		Maltrato por Negligencia	14	-

# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

**Logros:** En lo que va corrido del año, se ha dado respuesta oportuna al 100% de los derechos de petición interpuestas ante el Centro Zonal.

Se han constatado el 100% de Denuncias interpuestas ante el ICBF, actuando de manera inmediata ante amenaza o vulneración de derechos

Se ha implementado un sistema de monitoreo para el seguimiento a los derechos de petición que llegan a el Centro Zonal

**Retos:** Incentivar el uso del buzón de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, como mecanismo para fomentar la participación ciudadana en los procesos de mejora continua del ICBF.

Continuar con la gestión oportuna en la respuesta a los Derechos de Petición y en la constatación de Denuncias.



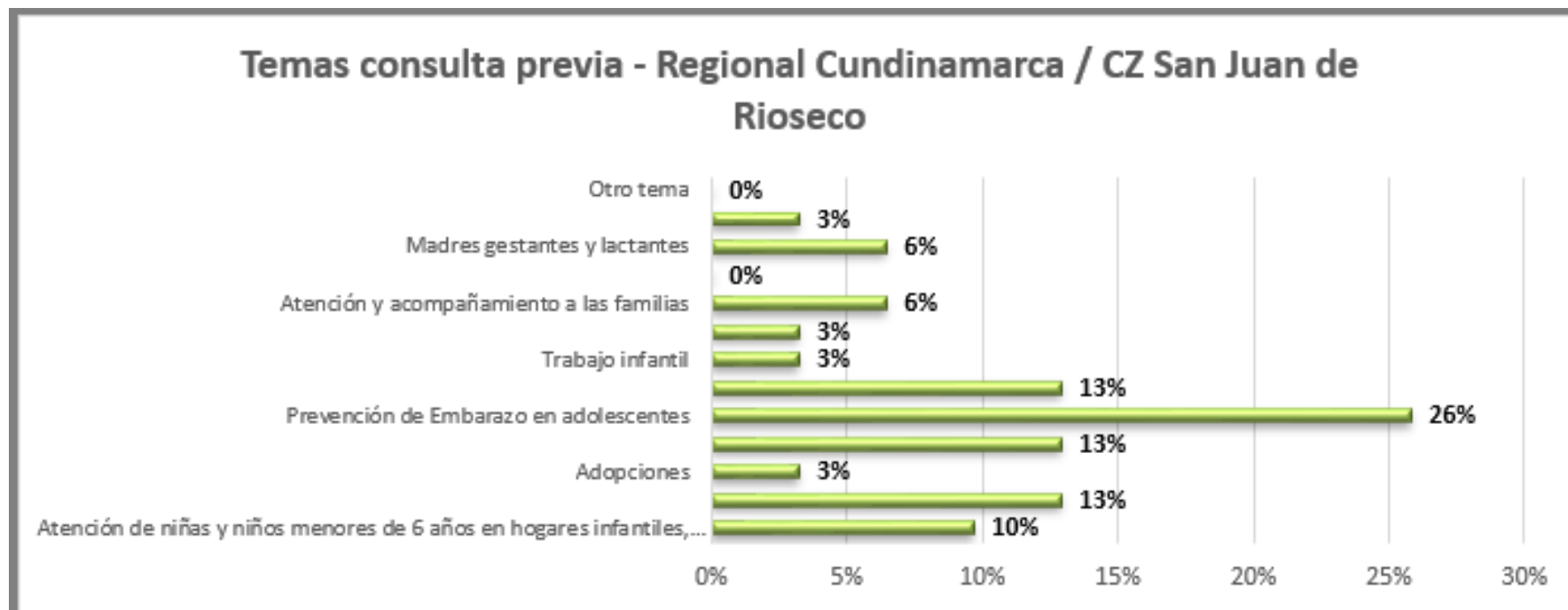
**BIENESTAR  
FAMILIAR**





# PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Luego de la aplicación de encuestas a entidades y a la comunidad de los municipios en jurisdicción, con el fin de establecer un tema de interés para socializar en la presente Mesa Pública, se obtuvieron los siguientes resultados



# PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La salud sexual y reproductiva se define como “el bienestar físico, mental y social en el plano sexual y reproductivo”(1) actualmente es un tema de gran importancia, ya que se considera como una problemática a nivel mundial, principalmente entre los jóvenes, quienes no han alcanzado una madurez emocional que les permita tener unas prácticas sexuales más seguras.

**PROMOCIÓN DE SALUD SSR  $\neq$  PREVENCIÓN DE LOS EMBARAZOS**

## PROMOCIÓN

- Consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico mental y social. Carta de Ottawa

## PREVENCIÓN

- Conjunto de medidas necesarias para evitar el desarrollo o progreso de enfermedades.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

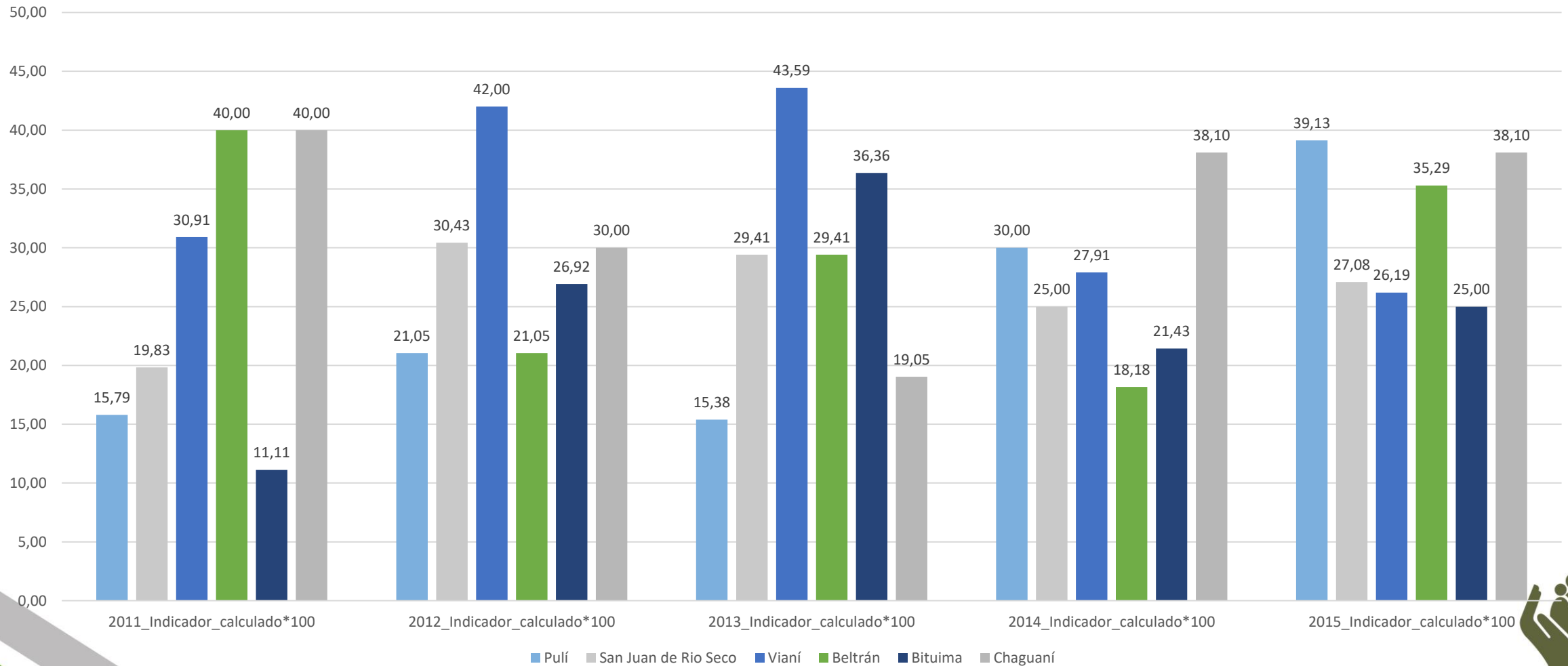
# PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

## Normatividad



# PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

PROPORCIÓN DE ADOLESCENTE EMBARAZADAS 2011 - 2015



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

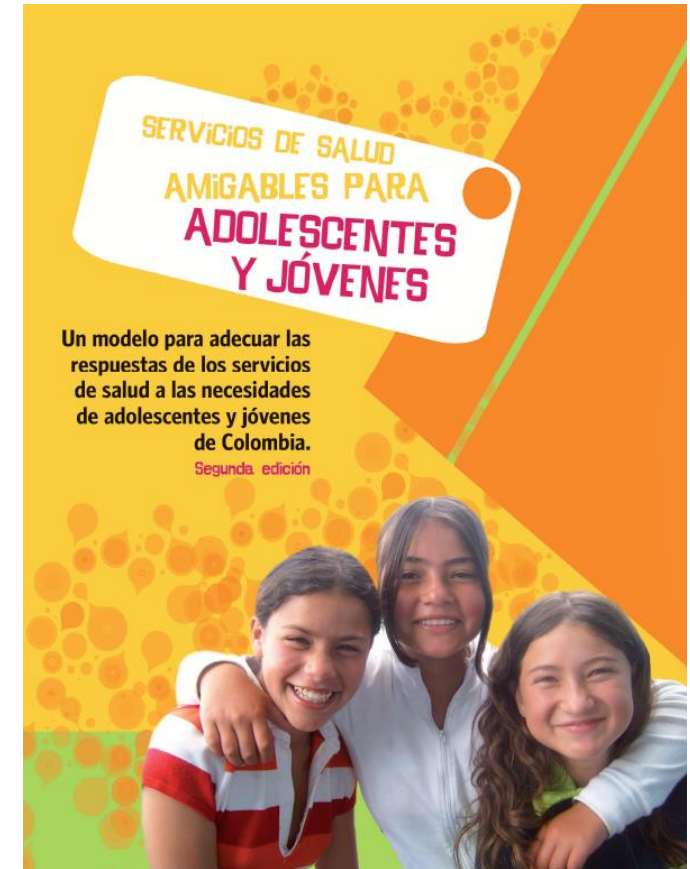
## ESTRATEGIAS EN CUNDINAMARCA



Estrategia para la prevención del embarazo adolescente.

Bogotá, 2016

**DECIDE**  
y actúa positivo



# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



## Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



## Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



## Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



## WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



## Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



## Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



## Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



## Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

## Página web: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



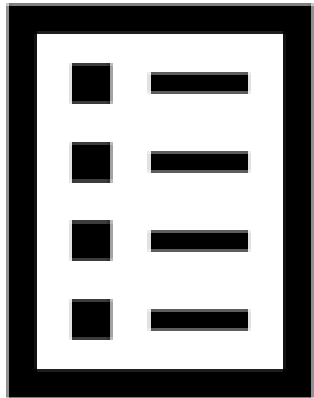
- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





# EVALUACIÓN MESA PÚBLICA

---



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



**¡Gracias!**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**